



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIUOS/2019/11	La Comisión Informativa de Desarrollo Urbano

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	12 de diciembre de 2019
Duración	Desde las 12:24 hasta las 12:31 horas
Lugar	Sala de Juntas del Ayuntamiento
Presidida por	Laura Esther Sandoval Otálora
Secretario	Maravillas I. Abadía Jover

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Antonio Martínez Griñán	SÍ
	Aurora Ortega Navarro	SÍ
	Carolina Salinas Ruíz	SÍ
	Francisca Terol Cano	SÍ
	Joaquín Buendía Gómez	NO
	José Luis Bernal Sánchez	SÍ
	Laura Esther Sandoval Otálora	SÍ
	Maravillas I. Abadía Jover	SÍ
	María Dolores Alegría López	SÍ
	María Ignacia Domingo López	SÍ
	Miguel Peñalver Hernández	SÍ
	Sergio Pérez Lajarín	SÍ
	Víctor Martínez	SÍ

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

Maravillas I. Abadía Jover (1 de 2)
Secretaría General
Fecha Emisión: 27/01/2020
HASH:



Laura Esther Sandoval Otálora (2 de 2)
Concejal Delegada de Desarrollo de la Ciudad y Patrimonio
Histórico
Fecha Firma: 27/01/2020
HASH:



ACTA
Número: 2019-0010 Fecha: 27/01/2020



Yolanda García Sánchez

SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Como Secretaria General doy cuenta del acta de la sesión de ordinaria celebrada el día **21 de noviembre de 2019**. La Presidenta pregunta si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna observación al acta, no se realizó ningún reparo y el acta es aprobada por unanimidad de los miembros de la Comisión.

2º.- Dar cuenta de la nueva composición de los miembros de la Comisión Informativa por renuncia de Juan Antonio Mata Tamboleo y toma de posesión de Jose Luis Bernal Sánchez.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

La Sra. Sandoval Otálora presenta a los miembros de la Comisión el escrito presentado por el grupo municipal Partido Popular, y de conformidad con lo establecido en el artículo 125, del apartado c, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Con motivo de la renuncia de D. Juan Antonio Mata Tamboleo como Concejal de este Grupo Municipal se proponen los nuevos miembros titulares y suplentes del Grupo Municipal Partido Popular en las Comisiones Informativas y Especial de Cuentas.

Comisión de Desarrollo Urbano:

Titular

1. Laura Esther Sandoval Otálora
2. Jose Luis Bernal Sánchez
3. M.ª Dolores Alegría López
4. Antonio Martínez Griñan
5. M.ª Ignacia Domingo López
6. Víctor Martínez del Baño

Suplente

- Joaquín Buendía Gómez
Raquel de la Paz Ortiz
Luis Salinas Andreu
Luz Marina Lorenzo Gea
Francisca Terol Cano
José Antonio López Olmedo

Los miembros de la Comisión aceptan y quedan enterados de la nueva composición de la Comisión.

ACTA
 Número: 2019-0010 Fecha: 27/01/2020

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es



3º.- Dar cuenta al Pleno de las gestiones en curso entre el Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Alcantarilla. Expediente 17232/2019.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

El Sr. Bernal Sánchez dio cuenta de una propuesta según la cual se están realizando gestiones entre el Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Alcantarilla encaminadas a que por parte de éste último se proporcione al Consorcio un suelo de propiedad municipal, destinado a la implantación de un complejo polifuncional que abarque las instalaciones de formación, prevención y prácticas del Consorcio, con unas dimensiones requeridas aproximadas de 10.000 m2.

Entre las posibles ubicaciones barajadas para la implantación del citado complejo, la que, en principio se considera más adecuada para tal uso, es la parcela sita en Carretera de Mula, 10, con referencia catastral D50E01000XH50E0001OG, más conocida como el antiguo Mercado de Ganado, con una superficie total de 20.000 m2, de los cuales únicamente serían necesarios los 10.000 m2 solicitados por el Consorcio, quedando libre todavía la mitad de la parcela por si fuera necesario su posterior uso a otros fines.

De llevarse a cabo lo expuesto, el Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento se compromete a dejar libres las instalaciones que actualmente utiliza en la parcela municipal de equipamiento sita en Avenida Príncipe, junto a las dependencias de la Policía Local de Alcantarilla.

Los miembros de la Comisión quedaron enterados de las gestiones realizadas con el Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

4º.- Ruegos y preguntas.

No se formularon

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

ACTA
Número: 2019-0010 Fecha: 27/01/2020



Ayuntamiento de
Alcantarilla

Una vez tratados los asuntos del orden del día, la Presidenta levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos del día arriba indicado. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extiendo éste acta que firma la Presidenta y la certifico con mi firma.

Texto tratado por Transparencia

ACTA
Número: 2019-0010 Fecha: 27/01/2020

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es